

## COMUNICADO DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19

Con objeto de generar certidumbre y orientar la ordenación académica excepcional, desde la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León **se acuerdan las siguientes directrices:**

- 1. Seguir trabajando en el escenario de enseñanza telemática (online) para lo que resta de curso académico**, en concordancia con la mayor parte de previsiones epidemiológicas y la conveniencia de establecer medidas de seguridad sanitaria, al igual que han hecho otras universidades.
- 2. Solicitar al profesorado que establezca, con criterios objetivos, el nivel que debe alcanzarse para garantizar la calidad de la docencia** en las diversas asignaturas, teniendo en cuenta el contexto de no presencialidad en el que necesariamente debe desarrollarse la docencia. Para ello, se revisarán las guías docentes de las asignaturas, de acuerdo con lo que disponga la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León. Asimismo, se establecerán **procedimientos de evaluación telemática coherentes con la situación crítica actual**, que se comunicarán a los alumnos a su debido tiempo.
- 3. Considerar, si fuera necesario, la ampliación y/o revisión del calendario académico para los exámenes, la defensa de TFGs y para la realización de prácticas presenciales curriculares esenciales**, así como para evaluaciones que también se consideren esenciales, siempre y cuando lo permitan las limitaciones de seguridad sanitaria.
- 4. Dar por superadas las prácticas curriculares externas siempre y cuando se hayan realizado presencialmente el porcentaje de créditos** que determine la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León, **y se desarrollen los créditos restantes mediante seminarios u otras actividades.**

Se seguirá informando de las medidas a tomar en función de cómo evolucione la situación de alerta sanitaria, siempre buscando asegurar los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, muy particularmente de los estudiantes. Por ello, tenemos que actuar con responsabilidad, procurando adoptar decisiones que permitan la flexibilidad necesaria.

Gracias a todos por vuestra colaboración y responsabilidad ante esta situación.



Coordinadora Comisión de Calidad  
Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León